

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 8

ASUNTO: Reunión con Comunidad Lectura de Realidades Idartes es Bogotá Antonio Nariño		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes Sectores Sociales y Territorios
LUGAR: Bogotá - Virtual https://meet.google.com/cbj-iu-gd-vtq	FECHA: 26/10/2021	HORA: 05:00 A 06:30 p.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Julieta Vera Q	Subdirección de las artes. Sectores sociales y territorios.	Contratista	Julieta.vera@idartes.gov.co		Virtual
Johanna Martínez Andrea	Idartes-Subdirección de las Artes	Contratista	Johanna.martinez@idartes.gov.co		Virtual
Blanca Suárez	Mesa Indígena	Coordinadora			Virtual
Piedad Hurtado	Teatrino Don Eloy	Gestora			Virtual
Víctor Sanabria	Teatrino Don Eloy	Gestor			Virtual
Andrea Romero Acosta	SCRD	Gestora	antonionarino@scrd.gov.co		Virtual
Nelcy Narvaez	Colectivo Magdalena Ortega y Mesa JAC Restrepo	Cofundadora Presidenta			Virtual

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 2 de 8

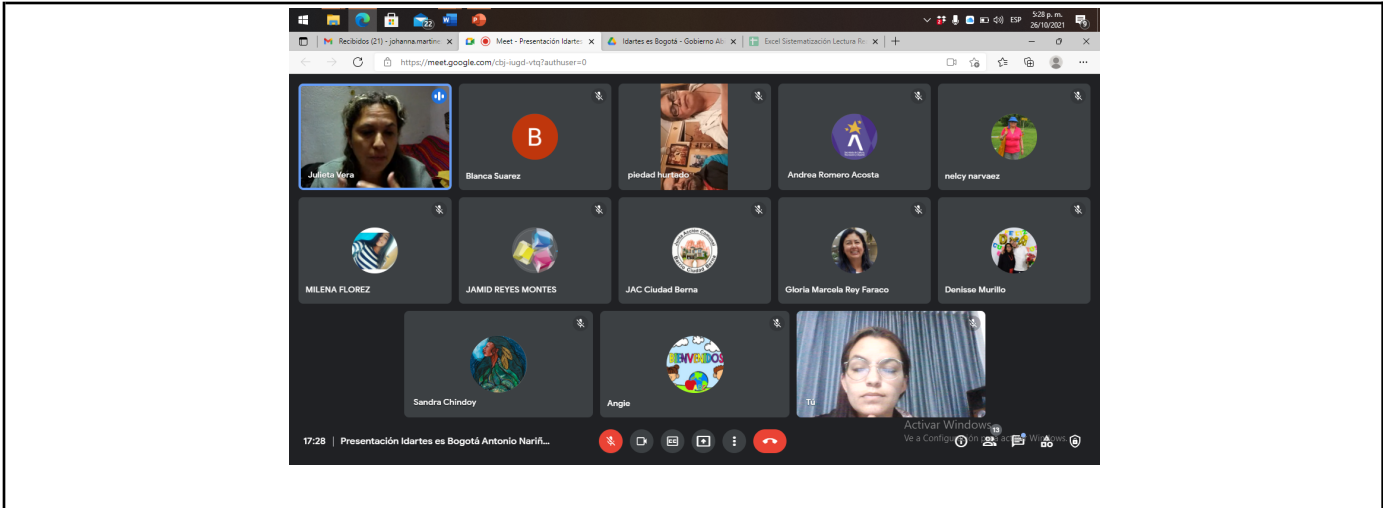
Milena Florez	Gatoart	Artista			Virtual
Jamid Reyes Montes	Casa de la Juventud	Gestor			Virtual
Jorge Barreto	JAC Ciudad Berna	Presidente			Virtual
Marcela Rey Franco	Colectivo Magdalena Ortega y Mesa	Cofundadora			Virtual
Denisse Murillo	Mesa Indígena	Líder			Virtual
Sandra Chindoy	Mesa Indígena	Líder			Virtual
Angie Sánchez	Sur Latino	Mesa Hip Hop			Virtual

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y Bienvenida, se lleva a cabo presentación de todos los asistentes mencionando organización y rol. 2. Contextualización y Presentación Idartes es Bogotá Antonio Nariño 3. Lectura de Realidades 4. Compromisos y cierre

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 03/04/2018
		Versión: 1
		Página: 3 de 8



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación y bienvenida, la profesional líder del equipo de sectores sociales y territorios Julieta Vera hace contexto general y bienvenida.
2. La profesional Johanna Andrea Martínez agradeció a la comunidad de líderes asistentes su participación y reafirmó la importancia de su presencia y articulación para esta estrategia, llevó a cabo socialización presentación de la estrategia Idartes es Bogotá, el recorrido y espacio de diálogo para el territorio, dando a conocer los objetivos de la estrategia, presentando el proceso de lectura de realidades.

IDARTES ES BOGOTÁ



Objetivo

Implementar acciones de articulación y presencia en los territorios de la ciudad por parte del IDARTES, en el marco de la Garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean

Objetivos Específicos

- Identificar escenarios, experiencias, agentes del ecosistema artístico y cultural que aportan al desarrollo territorial
- Generar espacios de diálogo directo entre el equipo directivo del IDARTES y los agentes y organizaciones locales





INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 03/04/2018
		Página: 4 de 8






Se informó a los asistentes el proceso de creación y los avances que ha tenido la estrategia en otras localidades, como referentes de fortalecimiento para lo planeado para la localidad de Antonio Nariño.



Fotografía: Subdirección de las Artes

Se presentó el equipo de trabajo territorial del Idartes que avanza la gestión y articulación de la oferta en la localidad.

PRESENTACIÓN EQUIPO TERRITORIAL IDARTES

DENIS AYALA GESTOR DE ESPACIO CREA GUSTAVO RESTREPO			INGRID JOHANNA TORRES GESTORA TERRITORIAL PROGRAMA CREA
JENNY CATHERIN SOLAQUE CUBIDES GESTORA TERRITORIAL NIDOS			NATALIA MURIEL GESTORA TERRITORIAL CULTURAS EN COMÚN
JOHANNA ANDREA MARTÍNEZ SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - ENFOQUE TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN			



3. Lectura de Realidades,

El profesional complemento la información dando a conocer el ejercicio previo y complementario que se desarrolla desde la lectura de realidades, buscando identificar caracterizar y reconocer las potencialidades, problemáticas y oportunidades del sector en la

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 5 de 8

localidad.

Lectura de Realidades

Descripción:

Caracterización del ecosistema artístico y cultural local por el Idartes, desde el reconocimiento, documentación y creación de memorias del trabajo de análisis y experiencias desarrolladas en los territorios. Integra aportes a la gestión de los documentos de análisis situacional y diagnósticos locales permitiendo al mismo tiempo la comprensión e identificación, de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, de la oferta de la entidad, en los territorios, de manera participativa con la ciudadanía e institución, logrando un análisis e interpretación de las dinámicas territoriales en busca de ampliar la capacidad institucional en las 20 localidades de Bogotá en el marco de la estrategia IDARTES es Bogotá.

Objetivo:

Implementar la lectura de realidades para el acercamiento, presencia, identificación y caracterización del ecosistema artístico y cultural local por parte del Idartes a través de una estrategia que permita la comprensión e interpretación de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en las 20 localidades de Bogotá, para la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas con enfoque diferencial, territorial, derechos humanos, género, ambiental y étnico

Se realizaron cinco (5) actividades y encuentros de acercamiento previo al diálogo con el equipo directivo del Idartes.

- Primero 13 de octubre** (agentes culturales y artísticos)
- Segundo 26 de octubre** (CLACP, rep. y líderes artísticos y culturales locales)
- Tercer 27 de octubre** (rep, líderes artísticos y culturales locales y Alcaldía Local)
- Cuarto 28 de octubre** (CLACP, rep. y líderes artísticos y culturales locales)
- Quinto** Aplicación Formulario (del 26 al 3 de nov)

Cuyo objetivo fue:

- Caracterización del ecosistema artístico y cultural de Kennedy, desde el reconocimiento, documentación y creación de memorias del trabajo de análisis y experiencias desarrolladas en los territorios
- Comprensión e identificación, de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, de la oferta de la entidad, en los territorios, de manera participativa con la ciudadanía e institución, logrando un análisis e interpretación de las dinámicas territoriales en busca de ampliar la capacidad institucional



Se llevó a cabo retroalimentación y participación por parte de la comunidad en el ejercicio de DOFA:

- **Nelcy, del colectivo Magdalena Ortega y Mesa**, manifiesto que hay un dolor grande por patrimonio arquitectónico de la localidad, menciona la casona, primera guardería del país, fue centro de salud y escuela distrital, manifiesta que es objetivo el reconocimiento y que se pueda convertir esta en la casa de cultura, presenta el esfuerzo desde su colectivo frente al reconocimiento de Magdalena Ortega y mesa. Refiere espacios simbólicos como el parque de la Valvanera de los zapateros.
- Pilar Hurtado de Teatrino Don Eloy dio a conocer el proceso y manifestó interés y necesidad de difusión y articulación para mayor reconocimiento e impacto de su labor como escuela.
- **Denniss de la Mesa indígena** presentó su proceso, refirió proceso de 10 años, mencionó fuerte actividad desde la danza y la música. La mesa y su población hace parte de población víctima del conflicto, agregó que no tienen lugar para el encuentro y desarrollo de sus procesos, espacios para ensayar, falta de espacio dificulta la continuidad de los procesos y posibilitar las expresiones artísticas y culturales. Agregó que tuvieron problemas de participación, la mayoría de representación de los pueblos está en lideresas. Propuso apoyo para gestión de permisos. Reconocimiento de los

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 6 de 8

procesos culturales.

- **La Sra. Blanca, coordinadora de la Mesa Indígena**, extendió reflexión de afirmación frente al valor de la cultura
 - **El consejero presidente del CLACP, Jhon Rodriguez**, dio a conocer las problemáticas y sugerencias a tener en cuenta:
 - Falta de continuidad de los procesos
 - Nuevos Actores que parte de ceros o desconocen los procesos
 - Propuesta para generar espacios y bases de datos para identificar los actores artísticos y culturales locales, no solo para la gestión de proyectos sino para las dinámicas de creación, formación, trabajo en red.
 - Relevo generacional, articulación y trabajo en red. Nuevas personas y nuevas visiones, necesidad de tejer.
 - Los procesos deben ser dinámicos y propios del sector más que de una persona
 - **Angie Sanchez de la Mesa Hip Hop**, comentó que ella está ubicada en el barrio Policarpa y comentó que hay un buen ejercicio artístico culturales en su sector propone que se dé continuidad a estas actividades y que busquen involucrar a la comunidad, aprovechamiento del tiempo libre, apropiación del territorio, trabajo en red entre habitantes, vecinos y artistas.
 - **Milena Florez de Gato art**, comento la historia del emprendimiento con procesos de formación, principalmente atiende infancia y población mujeres, trabajan desde el ecodiseño y creación conciencia ambiental, buscan generar impacto en diferentes poblaciones hacia el emprendimiento y el empoderamiento. Trabajan desde la reutilización de recursos.
 - Propuso acciones de fomento de participación y seguimiento, escuelas para generar participación, proyectos a mediano y largo plazo. Seguimiento a espacios, iniciativas. Constancia en los procesos.
 - **Jamid de la Casa de la Juventud** refirió que reconoce dos puntos de vista, el institucional y el personal desde su gestión artística y territorial.
- Fortalezas: Infraestructura desde SDIS, Casa de la Juventud y articulación con el territorio.
 Debilidades: Convocatoria para la accesibilidad y aprovechamiento de la oferta.
 La localidad se caracteriza por el tema musical y el arte mural.
 Articulación entre sectores poblacionales
 Visibilización de procesos de jóvenes.
 Caracterización de líderes, organización, agrupaciones, sectores sociales y grupos etarios.
- **Jorge Barreto, presidente de la JAC Ciudad Berna**, mencionó que desde la JAC se apoyan procesos artísticos y culturales y adelantan acciones de pintura al óleo con el adulto mayor, espacio de aprovechamiento del tiempo libre, sensibilización y arteterapia.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 03/04/2018
Versión: 1		
Página: 7 de 8		

Debilidades, falta de continuidad de procesos por cambios de administración
Fortalezas, logros de visibilizar espacios para apoyar, permitir y posibilitar las expresiones artísticas.

- **Sandra Chindoy Mesa Indígena**, extendió llamado e invitación a la entidad para ampliar la visión que se tiene frente al campo artístico, ausencia de espacios directos para la participación de los pueblos indígenas, que son portadores de saberes ancestrales que se expresan a través de múltiples lenguajes artísticos, es parte del reto como población dar continuidad, permanencia, visibilizar y reconocimiento a estos procesos y la preservación de los saberes artísticos ancestrales. Espacios de participación directa para los pueblos indígenas desde el Idartes. Garantías para las comunidades.

Las profesionales del Idartes agradecieron los aportes y percepciones de la comunidad, y contextualizan el propósito de este ejercicio frente al reconocimiento general de las características, problemáticas, fortalezas y oportunidades del sector en las localidades, y sus aportes como insumos para el diagnóstico y abordaje de la estrategia Idartes es Bogotá.

Andrea Romero, gestora para la localidad de la SCR D agradeció a los líderes de y referentes su participación, disposición en este ejercicio.

3. Compromisos:

- Envío del formulario de preguntas orientadoras de la lectura de realidades.
- Siguiente encuentro 28.20.2021

	A	B	C	D	E	F	G	H	
1	Marca tem	Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Edad	Teléfono de cont	Localidad, Barrio, Vereda	Nombre de la organizaci	Cargo	Sexo
2	26/10/2021	johanna.martinez@idartes.gov.co	Johanna Andrea Martínez Ospina	33	3204921621	Teusaquillo	Idartes Subdirección de I	Contratista	Mujer
3	26/10/2021	denissems0812@gmail.com	Denisse Stefania Murillo Suárez	35 años	3112939363	Antonio Nariño- Ciudad J	Mesa local indígena de A	Delegada Uitoto	Mujer
4	26/10/2021	gatoartj@gmail.com	Laura Milena Florez falla	21	3125128375	Antonio Nariño, restrepo	Gato art	Gestora y tallerista	Mujer
5	26/10/2021	ciudadberna.jac@gmail.com	Jorge Alberto Barreto Moreno	63	3057862434	15 Antonio Nariño /Ciuda	Junta de acción comunal	Presidente	Hombr
6	26/10/2021	jmreyez@sdis.gov.co	Jamid Reyes Montes	36	3212471999	Restrepo	Casa de la juventud	Gestor	Hombr
7	26/10/2021	consejodeculturaantonio@gmail.com	John Alexander Rodríguez	41	3165735909	Restrepo	Consejo local de cultura	Coordinador consejo loc	Hombr
8	26/10/2021	antonionarino@scrd.gov.co	Andrea Romero Acosta	33	3134277322	Bogotá	SCR D	Gestora Territorial	Mujer
9	26/10/2021	julieta.vera@idartes.gov.co	Julieta Vera	xx	3152908583	USaquén	Idartes	Contratista	Mujer
10									
11									
12									

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 8 de 8

Se cierra la jornada.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Envío del formulario de preguntas orientadoras de la lectura de realidades.	Subdirección de las Artes Enfoque Territorial	Octubre
Siguiente encuentro 28.20.2021	Subdirección de las Artes Enfoque Territorial	Octubre

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20213000356713**

Fecha 07-11-2021 21:47

Documento 20213000356713 firmado electrónicamente por:

JOHANNA ANDREA MARTÍNEZ OSPINA, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 07-11-2021 21:49:42

JULIETA VERA QUIROGA, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 09-11-2021 10:10:17

Anexos: 1 folios



70da506e9f0e1076a0d91ad8c96a9b2141610909dd4a9ce85b8134bfa24267cb

